

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

320 *Anuncio de la Notaría de Fuengirola, de Don Carlos Bianchi Ruiz del Portal, de subasta pública en procedimiento extrajudicial de hipoteca, número de expediente provisional 5/12.*

Carlos Bianchi Ruiz del Portal, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Fuengirola, con despacho notarial en Avenida Juan Gómez Juanito, 3, 1.º con entrada por calle Alfonso XII,

Hago saber:

Que en éste despacho notarial se tramita, con el número provisional de expediente 5/12, venta extrajudicial por medio de subasta, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, a instancia de la Entidad Banco Español de Crédito, S.A., sobre la siguiente finca:

Urbana.-Ciento cuarenta.-Vivienda señalada con la letra E, de la planta segunda o nivel 3, del bloque seis, en el conjunto Inmobiliario Torre Alba, sito en la Urbanización Torreblanca del Sol, hoy calle Dalias, en la Ciudad de Torreblanca.

Tiene una superficie total construida de ochenta metros, 77 decímetros cuadrados, con inclusión de terrazas y zonas comunes; y neta de cincuenta y siete metros, 41 decímetros cuadrados. Se encuentra distribuida en vestibulo, salón-comedor, cocina, dos dormitorios, baño y aseo y terraza.

A ésta vivienda le corresponde como anejo inseparable:

Plaza de aparcamiento número ciento cincuenta y uno, de la planta sótano numero dos, del conjunto inmobiliario Torre Alba, sito en la Urbanización Torreblanca del Sol, en la Ciudad de Fuengirola.

Tiene su acceso por calle Dalias y a través del bloque siete.

Tiene una superficie construida total de 18,17 metros cuadrados, con inclusión de su participación en las zonas comunes de circulación y maniobras.

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad 2 de los de Fuengirola obra al tomo 1719, libro 1089, folio 193, finca 52315, inscripción 6.^a

Las bases de la subasta son las siguientes:

1. De conformidad con el artículo 12 del Real Decreto Ley 6/2012 de 9 de Marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, y dado que la finca que se subasta es la vivienda habitual del deudor solo tendrá lugar una única subasta.

2. Lugar.-Dicha subasta se celebrará en el local de mi Notaria, sito en Fuengirola (Málaga), Avenida Juan Gómez Juanito, 3 1.^a, entrada por calle Alfonso XII, teléfono 952 66 5584 y Fax 952 665415.

3. Día y Hora.-Se señala la única subasta para el día 29 de Enero de 2.013, a las diez horas y treinta minutos.

4. Tipo.-La finca será subastada por el tipo pactado en la escritura de

constitución de hipoteca, ascendente a 241.000,00 euros.

5. Consignaciones.-Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la subasta de la finca, deberán consignar previamente en la Notaria, mediante cheque bancario a nombre del Notario, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo de la única subasta.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el deposito previo, hasta el momento de la subasta.

6.-Documentación y advertencias.-La documentación y la certificación y la certificación del Registro de la Propiedad, propias de éste procedimiento pueden consultarse en el local de la Notaria. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

7.- Adjudicación a calidad de ceder a un tercero.-Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

8.- Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio regulada en el art. 236 apartado f del Reglamento Hipotecario, notificándosele el día, hora y lugar fijado para la subasta, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio para suplirla y tener por cumplida de forma efectiva dicha comunicación.

Este anuncio quedará publicado en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en los tabloneros de anuncios del Ilmo. Ayuntamiento de Fuengirola, y del Registro de la Propiedad competente.

Lo que, de conformidad con las previsiones de lo dispuesto en el Art. 236 y siguientes del Reglamento Hipotecario, pongo en general conocimiento de cualquier persona interesada en la participación de la subasta.

Fuengirola, 3 de diciembre de 2012.- Notario.

ID: A120082255-1